

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA PAPELARIUM S A "**

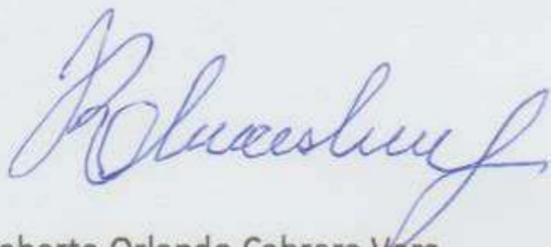
Se convoca a los accionistas de la compañía PAPELARIUM S A, y a su Comisario señorita Ángela Mayte Ruiz Giler con C.I. 0931081657 de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de mayo del 2020 a las 16h00 en las oficinas ubicadas en Las Lojas (Enrique Baquerizo Moreno) Edificio CC La Aurora carretero Vía Aurora Pascuales Km 12 diagonal a la Urbanización Matices, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino del del negocio del ejercicio económico 2019.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo at Estatuto Social.

Guayaquil 19 de mayo del 2020.



Roberto Orlando Cabrera Vera  
Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELARIUM S.A.  
CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Mayo del 2020 a las 15h00, en las oficinas ubicadas en Las Lojas carretero Vía la Aurora Pascuales km 12 diagonal a la Urbanización Matices, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PAPELARIUM S A., con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Cabrera Vera Roberto Orlando propietario de un mil trescientas cincuenta acciones, el señor Cabrera Vera David Josué, con 150 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de UN MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Señor Cabrera Vera Roberto Orlando** y actúa como Secretaria de la Junta la contadora, Señora **María Margarita Flores Quinde**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La secretaria elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELARIUM S A."*

*Se convoca a los accionistas de la compañía PAPELARIUM S A., y a su Comisaria señora Ángela Mayte Ruiz Giler con C.I. 0931081657, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de mayo del 2020 a las 15h00 en las oficinas ubicadas en Las Lojas carretero Vía la Aurora Pascuales km 12 diagonal a la Urbanización Matices, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de la pérdida del ejercicio económico 2019.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

1.- APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe de la comisaria.

2.- APROBAR que se va a considerar con respecto a la pérdida del ejercicio económico 2019.

3.- Aprobar que la nominación de la comisaria para el ejercicio económico del año 2020 sea la señora Ángela Mayte Ruiz Giler.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b.-Copia del Acta certificada por la Secretaria de esta Junta.
  
- C.-Informes de administración y comisaria y estados financieros.
- d.- Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretaria quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16h00. **F) Cabrera Vera Roberto Orlando - Presidente de la Junta, f) María Margarita Flores Quinde – contadora- Secretaria de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 31 de mayo del 2020.



**María Margarita Flores Quinde**  
**Secretaria de la Junta**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELARIUM S.A.  
CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Mayo del 2020 a las 15h00, en las oficinas ubicadas en Las Lojas carretero Vía la Aurora Pascuales km 12 diagonal a la Urbanización Matices, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PAPELARIUM S A., con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Cabrera Vera Roberto Orlando propietario de un mil trescientas cincuenta acciones, el señor Cabrera Vera David Josué , con 150 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de UN MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Señor Cabrera Vera Roberto Orlando** y actúa como Secretaria de la Junta la contadora, Señora **María Margarita Flores Quinde**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La secretaria elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELARIUM S A."**

*Se convoca a los accionistas de la compañía PAPELARIUM S A., y a su Comisaria señora Angela Mayte Ruiz Giler con C.I. 0931081657, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de mayo del 2020 a las 15h00 en las oficinas ubicadas en Las Lojas carretero Via la Aurora Pascuales km 12 diagonal a la Urbanización Matices, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de la pérdida del ejercicio económico 2019.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

4.- .- APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe de la comisaria.

5.- APROBAR que se va a considerar con respecto a la pérdida del ejercicio económico 2019.

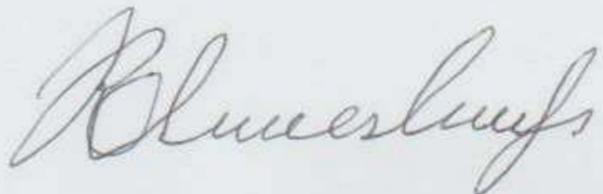
6.- Aprobar que la nominación de la comisaria para el ejercicio económico del año 2020 sea la señora Angela Mayte Ruiz Giler.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por la Secretaria de esta Junta.
  
- c) Informes de administración y comisaria y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretaria quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16h00. **F) Cabrera Vera Roberto Orlando - Presidente de la Junta, f) María Margarita Flores Quinde – contadora- Secretaria de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 31 de mayo del 2020.



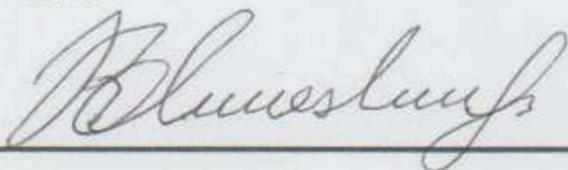
**Roberto Orlando Cabrera Vera**  
Accionista-Presidente de la Junta



**María Margarita Flores Quinde**  
Secretaria de la Junta

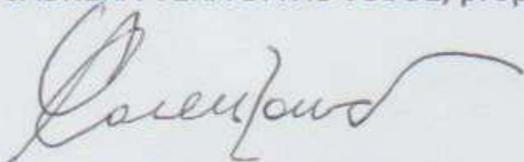
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PAPELARIUM S A CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2020**

- a) CABRERA VERA ROBERTO ORLANDO, propietario de 1350 acciones con derecho a 1350 votos.



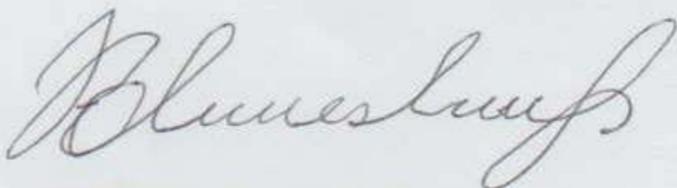
---

- b) CABRERA VERA DAVID JOSUE, propietario de 150 acciones con derecho a 150 votos.



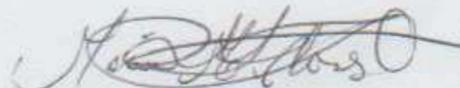
---

CAPITAL SOCIAL US \$ 1500.00  
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 1500.00  
Lo certificamos.-



---

**Roberto Orlando Cabrera Vera**  
Accionista -Presidente de la Junta



---

**María Margarita Flores Quinde**  
Secretaria de la Junta